Tanto Colón Como Sp. Dock Sur Salieron Airosos

PROPONEN LOS OCCIDENTALES QUE LA CONSTITUCION DE BONN, SEA ADOPTADA PARA TODO EL TERRITORIO ALEMAN

Responden a la URSS.

ESPERAN SU REACCION

PARIS, 28, (ANS). — Los tres cancilleres occidentales presentaron hoy a Rusia un plan para Alemania, que consiste en proponer que permita a la Alemania oriental incorporarse al nuevo Estado alemán occidental.

El documento fué presentado al comenzar la sexta reunión del C. de Cancilleres. Esto fué la contrapropuesta de los occidentales a la sugestión de Vishinsky para que Alemania fuese vuelta al control cuatripartito como se proyectó en Potsdam. Se entiende que el documento occidental sugiere que la nueva Constitución de Bonn para Alemania occidental forme la base de la unificación alemana.

La Constitución de Bonn garantiza libertades y franquicias que los rusos nunca han estado dispuestos a otorgar a los pueblos situados dentro de su esfera de influencia.

La sexta reunión del Consejo de Cancilleres fué levantada a las 17 y se mantendrá en receso hasta el lunes.

LA REDACCION DEL DOCUMENTO

PARIS, 28 (ANS). — Las tres potencias occidentales apoyaron la redacción de un documento en el que expondrán la política conjunta sobre Alemania, a fin de presentarlo al delegado soviético señor Vishinsky, probablemente la semana que viene.

Fuentes informadas dicen que será una contrapropuesta a la sugestión hecha por Rusia en el sentido de que las cuatro potencias adopten nuevamente el frustrado plan de Potsdam para la administración cuatripartita de Alemania, plan que fracasó hace más de un año originando el bloqueo de Berlín.

La reacción que adopte Vishinsky a la proposición de los occidentales puede determinar si esta conferencia está condenada al mismo fracaso de la anterior. Vishinsky, en realidad ya ha rechazado la sugestión de permitir que la zona oriental de Alemania se adhiera al nuevo estado occidental alemán.

Los ministros de Relaciones Exteriores vienen discutiendo desde hace muchos días sin lograr los occidentales que Vishinsky ponga la cuestión sobre el tapete. El ministro ruso insiste en que los occidentales presenten una contrapropuesta. Ayer, en la apática reunión, Vishinsky dejó sentada su posición, expresando: «Ya hemos dicho todo lo que creíamos posible decir en estos momentos». Cuando los ministros sesionaban los peritos de las tres potencias redactaban la contrapropuesta sobre Alemania. Dicha propuesta diría a Rusia en síntesis que no se dará ningún paso atrás y que Alemania oriental podrá unirse al nuevo estado alemán occidental en el momento que Rusia lo quiera.

Al nivel de vida en América se refirió un embajador chileno

WASHINGTON, 28 (ANS). — El embajador de Chile en Estados Unidos, Félix Nieto del Río, durante la ceremonia celebrada en relación con la entrega del premio Tomlinson, declaró hoy en Wáshington: "Mucho queda por hacer para elevar el nivel de vida de los pueblos americanos fuera de los Estados Unidos, y para construir entre ellos la estructura de una amistad duradera y un mutuo conocimiento que puedan ofrecer resistencia a las fuerzas de destrucción y del mal actualmente destacada, pero afortunadamente detenidas en esta región del globo".

Fué formada ayer una comisión conjunta de Argentina y E. Unidos

WASHINGTON, 28 (ANS). — El Departamento de Estado anunció hoy que se han iniciado consultas sobre "negocios y problemas comerciales de mutuo interés para la Argentina y los Estados Unidos, después de conversaciones entre el embajador argentino Jerónimo Remorino y los funcionarios del departamento.

Se ha formado una comisión conjunta temporal presidida por Norman S. Atwood, jefe de la división de asuntos del Río de la Plata, por los Estados Unidos, y el doctor Juan Scarpati, asesor económico de la embajada argentina.



EL INTERVENTOR FEDERAL en la provincia Coronel Dalmiro Jorge Adaro, ofreció anoche un vino de honor al Ministro de Transporte de la Nación Teniente Coronel Juan Francisco Castro quien concurrió acompañado de su señora esposa y otros miembros de la comitiva oficial. La demostración tuvo lugar en el hall de la Legislatura y contó con la presencia de los Ministros de Gobierno doctor Raúl Rapela, de Finanzas doctor Vottero, de Salud Pública doctor Lorenzo García y de Trabajo agrónomo Carmelo Cello, el Arzobispo de Santa Fe doctor Fasolino, el Intendente Municipal profesor Francisco Sierra, los Jefes de la Guarnición Militar y altos funcionarios de la Intervención Federal y del Gobierno Nacional. El homenaje fué ofrecido por el Comisionado Nacional Coronel Adaro, quien expresó su complacencia por recibir la grata visita del Excelentísimo Señor Ministro de la Nación y se refirió a la obra que cumple desde su función en el P. E. finalmente el Interventor Federal brindó por la Patria, por el General Perón, por el Teniente Coronel Castro y por los presentes. El Ministro de Trabajo agradeció con breves palabras la demostración y retribuyendo el brindis, lo hizo por Dios, la Patria y el Presidente de la Nación a lo que agregó, el pueblo de Santa Fe



El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 8029. Santa Fe, domingo 29 de mayo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 218.714 (10 pág.) Precio $ 0.20

Perón Tiene la Ultima Palabra en las Negociaciones con Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El primer mandatario de la Nación, tiene la palabra final en las negociaciones que se vienen realizando, tendientes a la concertación de un nuevo convenio comercial argentino-británico.

Las gestiones han llegado a su fase final, y de acuerdo con informaciones recogidas en las esferas extraoficiales, todo permite suponer un exitoso desenlace. En las últimas etapas de las conversaciones, puede decirse que ha terminado ya la actuación de los ministros de Relaciones Exteriores y de Economía, como así también del C. Económico Nacional.

En una importante reunión que se celebrará el lunes a las 15, en la Casa de Gobierno, serán elevadas al Presidente de la Nación todos los antecedentes, correspondiendo, en consecuencia, al General Perón, dar el fallo definitivo.

La impresión general es optimista, habiendo trascendido que el nuevo convenio que regirá el intercambio entre Argentina y el Reino Unido, tendrá una duración de cinco años, con un balance comercial parejo. Es decir sin saldo favorable, para ninguno de los dos países. En cuanto al precio que abonará Gran Bretaña por las carnes, sería en última instancia razonable, compensatorio con el del petróleo y el carbón que nos suministrarán los ingleses.

El Consejo Económico Nacional se reunió a las 10, con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del ministro de Hacienda, estando presentes, además, los señores Taboada, Campos y López, funcionarios del alto organismo. Momentos después llegó el representante diplomático del Reino Unido, señor Balfour, acompañado por el consejero comercial, señor Lumox, y por un experto que lo asesora en las tramitaciones. A las 10.45 se observó que el señor López abandonaba el salón donde deliberaba el Consejo y se reunía en una dependencia contigua, con los representantes de los frigoríficos Swift y Anglo. Esta reunión se prolongó hasta las 13.15, habiendo trascendido que los representantes de las empresas industrializadoras de la carne fueron informados acerca de las conclusiones a que arribara el Consejo Económico.

A las 14.50 se retiró el embajador de Gran Bretaña, en compañía del señor Lumox y del experto que lo acompañara en la reunión del Consejo. Abordado por los periodistas, el Sr. Balfour se limitó a manifestar:

—"Hemos discutido con el Consejo Económico el nuevo procedimiento y no se ha resuelto nada".

Contestando a una pregunta, el citado diplomático expresó que ignoraba si habría nuevas reuniones, abandonando de inmediato la sede del Consejo, sin hacer un nuevo comentario. Después del retiro del embajador británico, el Consejo Económico Nacional continuó deliberando por espacio de breve tiempo, levantando la sesión después de las 15.

El titular del organismo, Dr. Cereijo, al ser interrogado por los representantes de la prensa, dijo que se habían analizado en forma integral todos los aspectos de las negociaciones y que en una reunión que se realizaría el lunes a las 5, el Consejo dará a conocer su opinión al primer mandatario. Agregó el ministro que a la citada reunión asistiría el canciller, Dr. Bramuglia, indicando que en el caso de lograrse en la misma una decisión, la comunicación respectiva sería hecha por vía diplomática al representante británico.

Confirmó el Dr. Cereijo que el General Perón tiene la palabra final. En cuanto a la presencia de los representantes de los frigoríficos, en la reunión del Consejo Económico, el Dr. Cereijo informó que se debía a una gestión sobre un déficit, pero que la oportunidad fué aprovechada para consultarles sobre el precio de las carnes y algunos detalles relacionados con los costos de producción.

En consecuencia, la reunión del lunes podría ser decisiva si el General Perón fallara favorablemente a la concertación del acuerdo. Entonces volverían a reunirse las comisiones anglo-argentinas para concretar el convenio, siempre a estar a nuestros informantes autorizados, de llegarse a un entendimiento, el acuerdo será anunciado oficialmente en Buenos Aires y en Londres, en forma simultánea.

Reasumió Funciones el Ministro R. Subiza

EVITA ATENDIO A NUMEROSAS DELEGACIONES

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Concurrió hoy a su despacho el ministro de Asuntos Políticos, doctor Román Subiza, restablecido de las consecuencias del accidente automovilístico recientemente sufrido. El referido secretario de Estado recibió el saludo de sus colegas y amigos.

ACTIVIDADES DE EVITA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — La señora María Eva Duarte de Perón cumplió otra intensa jornada en el desarrollo de su acción de ayuda social. Permaneció en su despacho, en la víspera, desde las primeras horas de la tarde hasta las 2 de la madrugada de hoy. Atendió en ese lapso a numerosas personas de humilde condición y a delegaciones gremiales, muchas de las cuales hicieron donaciones para la Fundación que preside la Primera Dama. No obstante la agotadora labor cumplida, la señora de Perón se reintegró esta mañana a sus funciones, a la hora habitual, retirándose después de las 13.

VIAJARA EL Sr. BORLENGHI

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— El titular del Interior, señor Angel G. Borlenghi, viajará mañana a las 8 por vía aérea, con destino a las provincias de Catamarca y La Rioja.

Lo hará en compañía de los gobernadores electos de ambos estados y de su secretario privado. En Catamarca y en La Rioja procederá a inaugurar diversas obras realizadas por las respectivas intervenciones federales.

CELEBRACION EN COMODORO RIVADAVIA

COMODORO RIVADAVIA, 28 (ANS).— El martes celebraráse el 5o. aniversario de la Fundación del Territorio Militar de Comodoro Rivadavia. A tal efecto se realizarán diversos actos, que culminarán el 4 de junio.

REGRESARA EL DOCTOR O. IVANISSEVICH

COMODORO RIVADAVIA, 28 (ANS).— El titular de Educación, doctor Oscar Ivanissevich, que presidió en esta ciudad los actos celebratorios de la revolución de Mayo, llegó hoy a Trelew, en compañía de los miembros de su comitiva y de la delegación estudiantil, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. Mañana irá a San Antonio del Oeste, desde donde se embarcará por ferrocarril, con destino a la capital federal.

TRANSPORTES PARA LA Cdad. DE CATAMARCA

CATAMARCA, 28 (ANS). — Esta ciudad contará con modernos medios de transportes. Se recibirán 20 amplios microómnibus de los que prestan servicios en la capital federal.

EL ENVIO DE FRUTA FRESCA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — 116 mil cajones de fruta fresca argentina enviados a los Estados Unidos, mediante el sistema de preenfriamiento llegaron en perfectas condiciones sanitarias.

AUTORIZACION A ENTIDADES

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El Instituto Nacional Sanmartiniano y sus filiales podrán utilizar lumbre de la lámpara votiva que arde en el frontispicio de la Catedral Metropolitana. Lo mismo podrán hacer otras entidades, siempre que la finalidad perseguida sea de carácter patriótico. Así lo establece una disposición oficial.

NUEVO MINISTRO DE EDUCACION

LA PLATA, 28 (ANS). — Pasado mañana asumirá sus funciones el nuevo ministro de Educación de la Provincia, doctor Julio César Avanza, que ocupa actualmente una banca en el Senado bonaerense.

El doctor Avanza será puesto en posesión de su cargo por el titular de gobierno, doctor Héctor Mercante, que interinamente ocupa aquella cartera.

OSCAR OLMOS GANO UN CONCURSO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El representante del Tiro Suizo de Rosario, Oscar Olmos, ganó la selección de carabina en las tres posiciones, para la designación del equipo argentino que participará en el campeonato mundial de tiro al blanco que se disputará en noviembre próximo en esta capital.

PROCURAN SALVAR UNA PARTIDA DE TRIGO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Peritos de entidades aseguradoras están considerando la posibilidad de salvar alrededor de 9.400 toneladas de trigo contenidas en el buque británico James Clunes, que se hundiera recientemente a unos 1.500 metros de la costa, al ser sorprendido por un violento temporal.

El Puntero, que Ganó por 3 a 2, Pasó por Trances muy Difíciles

BARRACAS CENTRAL OFRECIO ENCONADA RESISTENCIA AL LIDER

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — No justificó la expectativa provocada el encuentro que esta tarde sostuvieron en el estadio de Huracán los equipos de Barracas Central, que actuó como local en ese campo, y el puntero del certamen de Primera B., Sportivo Dock Sur, conjunto este último que no evidenció en esta oportunidad mayores méritos.

En efecto: Barracas Central fué en todo momento un enemigo de riesgo, que sin presentar un equipo armónico se defendió a base de entusiasmo. Fué así que en diversos pasajes la lucha alcanzó matices de reciedumbre, en tanto que la vistosidad y el buen juego dejaban paso a las acciones enredadas. Fruto de ese calor y del empleo de tácticas que caracterizan a muchos conjuntos que militan en este torneo, fué que en el segundo tiempo se produjo una incidencia que provocó la expulsión de dos jugadores, la que tuvo reflejos en las tribunas.

Dirigió este encuentro el señor Garistiano, formando así los equipos:

BARRACAS CENTRAL: Marcovich; Rafael Rodríguez y Zelaya; E. Bozalla, Ramón Rodríguez y García; Vilar, Berreta, Pastore, J. Bozalla y Balel.

SP. DOCK SUR: Lettieri; Nieves y Robustelli; Caldera, Asad y Rodríguez; Orsi, Leanza, Dufruca, Ramón y Papagallo.

Los avances iniciales correspondieron a Barracas, que llevaron sensación de peligro para las líneas defensivas del puntero. Lettieri fué requerido en varias oportunidades, operándose recién a los 20' una reacción en el conjunto visitante, que a los 30' abrió el score.

Fué en esa oportunidad cuando el half Rodríguez, de Dock Sur se posesionó de la pelota y avanzó como puntero, efectuando un centro, el rechazo de un defensor fué tomado por aquel quien la impulsó de nuevo sobre el área, tomando esta vez Dufruca, que aprovechó un claro que ofrecían los defensores, y tiró convirtiendo el primer tanto de la tarde.

El primer tiempo finalizó con el triunfo parcial del puntero por 1 a 0.

En la etapa posterior Barracas Central, se lanzó con ardor a la carga y fué así como a poco de iniciada la etapa, Berreta consiguió el empate, estaba jugando la pelota en un costado del campo, y logró eludir la vigilancia de un hombre para habilitar a José Bozalle el que a su vez efectuó un centro, sorprendiendo abierta a la defensa, entre la cual se filtró Berreta para batir a Lettieri.

Cobró animación el partido, insistiendo Barracas con varios avances, pero a los 7' fué su rival quien movió el tanteador. En bonita jugada personal, habilitó a Orsi, quien se corrió y eludió tres contrarios. La pelota fué rechazada por Leanza, cuyo tiro hacia una esquina fué alcanzado por Marcovich, pero no obstante ello la violencia que había impulsado la pelota dió como fruto que venciera su valla.

Promediando la etapa Zelaya al ser objeto de un foul a Dufruca, quien le aplicó varios puntapiés. Respondió aquél con golpes de puño, motivo por el cual el árbitro luego de algunas discusiones, expulsó a los dos jugadores. Entre tanto en las tribunas se producían incidencias pintorescas, desatendiendo el juego muchos espectadores, para trabarse a golpes.

El partido perdió colorido, ya que Barracas debió retrotraer a García al puesto de zaguero y Balel ocupó su lugar.

A los 39' Ramón y Papagallo realizaron un buen avance que finalizó con un centro hacia atrás, recibiendo Orsi, el que batió por tercera vez la valla local.

Sobre la hora, a los 43', Balel, que jugaba como alero, recibió la pelota en un avance iniciado por Vilar, y se adelantó tirando con potencia, fracasando el intento de Lettieri para detener la pelota.

Sin otro cambio en el score finalizó este partido.

ARGENTINO DE QUILMES 5. CENTRAL CORDOBA 2

Un margen apreciable en el tanteador ratificó la superioridad de recursos evidenciada por Argentino de Quilmes, que actuó en su cancha contra Central Córdoba.

El equipo de la casa, en efecto, ganó por 5 a 2.

Dirigió el encuentro el señor Vecchio, formando así los equipos.

Argentino de Quilmes: Picli; Blanco y Del Canto; Vanninetti, Tarlesi y Cocozza; Manni, Triolé, Couler, Ramírez y Morán.

Central Córdoba: Beril; Santini y Almada; Volpe, Morales y Acevedo; Davilo, Villalba, Laspina, Moyano y Esquivo.

El primer tanto fué logrado por Couler a los 11', aumentando Ramírez a los 14'. Descontó Moyano a los 42' con lo que el primer tiempo terminó con la victoria parcial de Argentino de Quilmes por 2 a 1.

En la segunda etapa Esquivo igualó posiciones a los 14', pero a los 22' y a los 34, Triolé, al ejecutar sendos penales, puso en ventaja y afirmó la misma a su equipo, logrando el último tanto para los quilmeños Ramírez a los 39'.

TALLERES 2. Nva. CHICAGO 1

Con el triunfo de Talleres finalizó este encuentro jugado en Remedios de Escalada con la dirección del señor Castro.

Los equipos tuvieron esta alineación:

Talleres: Osaleo; Nervi y Penko; Boots, Expósito y Pagani; Granadura, Valderrama, Fratessi, Romero y Arias.

Nueva Chicago: Compoccia; Monzón y Morando; Lareu, Lacanna y Díaz; Meslano, Giménez, Turrel, Condeleo y Mármol.

Los goles fueron convertidos, por Fratessi a los 10' para los locales y por Giménez a los 42', en el primer tiempo, que en consecuencia finalizó 1 a 1. Desniveló el marcador Romero, de Talleres, a los 27' del segundo tiempo.

COLEGIALES 2. QUILMES 0

Colegiales conquistó esta tarde su tercer triunfo, al imponerse al cuadro de Quilmes por 2 a 0. Este partido se disputó en Munro, con la dirección del señor Glessner.

Los equipos se presentaron así formados:

Colegiales: Trotelli; Caracoli y Verón; Griffa, Hermida y Céspedes; Olazar, Barrionuevo, Cantarini, Archero y Justal.

Quilmes: Kriscuna; Dellacha y Passano; Leguis, Loguizamón y Giannastasio; Cantatore, Roggero, Parajas, Santos y Pérez Berot.

En el primer tiempo no hubo goles. A los 22' del segundo período abrió el score Archero, aumentando Olazábal más tarde.

EXCURSIONISTAS 1. TIRO FEDERAL 1

Una división de honores hubo en este partido, cuyo arbitraje lo ejerció el Sr. Aguirre. El match se jugó en field de Excursionistas.

Los equipos formaron así:

Excursionistas: Giannetti; Favia y Reppetto; Dotto, De las Cruces y Converso; Juárez, Barza, Ceccardi, Repetto y Hernández.

Tiro Federal: Pancirolli; Hellat y Zanazzi; García, González y Carugno; Ripoll, Berlanda, Alarcón, García y López.

A los 7' del primer tiempo fué abierto el score por Ceccardi de Excursionistas logrando el empate Alarcón, a los 24' de la segunda etapa.

DEFENS. DE BELGRANO 3. ESTUDIANTES 2

Por 3 tantos contra 2 Defensores de Belgrano, doblegó a Estudiantes, en el encuentro disputado en Allaria. La dirección del mismo estuvo a cargo del señor Casanovas, formando así los equipos:

Estudiantes: García; Davide y Pardini; Parodi, Corvello y Soler; Ghizzi, Sánchez, Ricardi, Spósito y Moser.

Def. de Belgrano: Patrignani; Santamónica y Prato; García, Latrichia y Massa; Lauría, Cacheira, García, López y Salvanschi.

El score fué abierto a los 7 de la etapa inicial, por Lauría puntero de Defensores. López, integrante del mismo equipo aumentó a los 23' y a los 29, terminando el primer tiempo con la ventaja de Defensores por 3 a 0. En la segunda etapa descontó Estudiantes, a los 9' por intermedio de Ricardi y a los 12' por conducto de Sánchez, al ejecutar éste un penal.

EL PORVENIR 2. ALL BOYS 0

En su campo All Boys fué derrotado por el entusiasta conjunto de El Porvenir, por el score de 2 a 0. Este partido fué dirigido por el señor Mauri, formando así los protagonistas:

All Boys: Francioni; Magelli y Blanco; Giapetro, Pasetro y Mourre; Romero, Ojeda, Del Cid, Gizzi y Rodríguez.

El Porvenir: García; Zajam y Angrisano; Zanola, Piñeyro y Stanco; Castro, Raele, Romero, Martínez y Sotelo.

El score fué abierto a los 7' del primer período, por intermedio de Martínez. Este jugador aumentó ventajas a los 22' del segundo tiempo. A los 37' el puntero Rodríguez, de All Boys se retiró del field, jugando su equipo con 10 hombres.

ARGENTINO 2. ARGENTINO JUNIORS 0

En Rosario se midieron Argentino, local, y Argentino Juniors, de la Capital Federal, partido que dió el triunfo al conjunto de la casa por 2 a 0.

Argentino: Magallanes; Pirolo y Virginio; Carreño, Mieres y Lombardo; Parolín, Collere, Corcuera, Carelli y Canabal.

Argentino Juniors: Hernández; Lablanca y Federico; Distéfano, Morero y Brusca; Panio; Salbuzzi, Cerdeira, Marietto y Garófalo.

En el primer tiempo no hubo goles. A los 24' Collere abrió el score para los locales. A los 18' aumentó el mismo jugador.

RECAUDACIONES LOGRADAS AYER

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Las recaudaciones obtenidas en los distintos partidos disputados en la víspera por el campeonato de 1a. B., fueron las siguientes:

Argentino de Quilmes v. C. Córdoba, $ 1.596,50. Talleres v. Nueva Chicago, $ 375,50. Temperley v. Colón, $ 1.556,50. Argentino de Rosario v. Arg. Juniors, $ 65,50. All Boys v. El Porvenir, $ 1.832. Estudiantes v. Def. de Belgrano, pe. Tiro Federal, $ 815,50. Colegiales v. Quilmes, $ 1.266,50. Barracas 1.844,50. Excursionistas v. Barracas Central v. Sp. Dock Sur, $ 3.018.

Es Juzgado en EE. UU. un Dirigente Obrero

EL LIDER DE LOS ESTIBADORES, BRIDGES

SAN FRANCISCO, 28 (ANS). — El líder de los estibadores Harry Bridges, quien durante diez años ha sido objetivo de la organización judicial del gobierno norteamericano, fué acusado por el gran jurado federal de perjurio y conspiración para defraudar al gobierno.

Junto con Bridges el gran jurado acusó a dos funcionarios del sindicato internacional de estibadores y almaceneros afiliado al Congreso de Organizaciones Industriales. Uno de ellos participa en la dirección de la huelga de estibadores en Hawaii.

El gran jurado actuó partiendo de una acusación formulada por el departamento de Justicia y del servicio inmigración en el sentido de que el líder obrero Bridges, cuya edad es de 45 años, falsificó hace cinco años sus documentos de ciudadanía.

El crimen, según la acusación consiste en violación de la sección 346 del acto de nacionalidad.

Otros dos líderes acusados son Henry Schmidt, quien dirige la estrategia huelgaria en Honolulú, y J. R. Robinson, primer vicepresidente del sindicato de estibadores. La acusación dice que Bridges, junto con Schmidt y Robinson, conspiraron para violar la ley de naturalización norteamericana cuando Bridges solicitó la ciudadanía en 1945. La acusación de perjurio es en el sentido de que los acusados juraron que Bridges nunca había sido miembro del partido comunista cuando los tres sabían que lo había sido.

Si Bridges es declarado culpable, las autoridades de inmigración podrían revocar su ciudadanía y el departamento de Justicia podría por tercera vez intentar deportarlo a Australia, su país natal.

El tribunal supremo de Estados Unidos decidió en 1945 que las audiencias sobre la deportación de Bridges auspiciadas desde 1939 por el departamento de Justicia, no habían logrado probar que aquel había sido comunista como decía el gobierno.

Bridges es presidente del S.I.D.E. que cuenta con 38 mil miembros y se opone violentamente a la política del presidente de C.O.I. Philip Murray. Bridges condenó el plan Marshall, el pacto del Atlántico, y apoyó a Henry A. Wallace del partido Progresista Independiente en los últimos comicios presidenciales.

NORTEAMERICA PROCURA ESTIMULAR LA INVERSION DE CAPITAL PRIVADO EN BRASIL

WASHINGTON, 28 (ANS). — El periódico «Post» ublica un editorial sobre el propuesto tratado enre Brasil y Estados Unidos para estimular las inversiones de capital privado y señala su importania porque lleva a cabo las recomendaciones del punto cuarto» del mensaje inaugural de Truman. «Post» dice: «Uno de los frutos de la visita del residente Dutra es el anuncio de que el Brasil y stados Unidos negociarán un tratado para estiular un «tránsito mutuamente beneficioso» de las nversiones de capital privado hacia el Brasil. Dicho ratado puede tener gran importancia al fijar el paión para realizar el programa del punto cuarto del residente Truman. Además de ayuda técnica que este país espera suministrar, el capital privado debe tener participación importante en la ejecución de los proyectos del punto cuarto. Brasil ofrece oportunidades extraordinarias, tanto para la expansión de las inversiones norteamericanas como para la ayuda técnica aplicada debido a la disposición de los brasileños a ayudarse ellos mismos. De hecho, numerosas empresas interamericanas, tales como los proyectos agrícolas de Nelson Rockefeller, ya están desarrollándose allí. Empero, es evidente que la realización de gran parte del potencial de aquel país depende de la ayuda financiera por sobre los recursos económicos de los propios brasileños o por sobre lo que puedan obtener del Banco Mundial y del Banco de Exportación e Importación.

«Un ejemplo de esto es el valle de San Francisco, que promete ser una gran fuente de energía eléctrica y un estímulo para la industrialización. Las pautas económicas aprobadas en la conferencia interamericana del año pasado en Bogotá fijaron el marco dentro del cual debe atraerse al capital privado. Empero, las frases generales de este acuerdo tienen que ser expresadas específicamente en los tratados bilaterales. De hecho, las barreras contra las inversiones privadas en el Brasil no son tan grandes como en otros puntos de latinoamérica —por ejemplo Argentina. Brasil propia garantiza a los inversionistas que serán pagados en caso de expropiación y la limitación actual sobre las utilidades que pueden ser sacadas del país es una restricción temporal causada por la escasez de dólares. Lo necesario es consultar a los inversionistas mismos y eliminar mediante acuerdo mutuo, todas las restricciones posibles y más allá de esto fomentar las oportunidades de inversión. En relación con esto, es alentador observar la posición asumida por Curtis Calder, presidente de la junta de directores de Electric Bond and Share Company en apoyo de tratados bilaterales.

«Calder recalcó que pueden obtenerse seguridades adecuadas de un trato equitativo sin que Estados Unidos tenga que garantizar a los inversionistas contra pérdidas. Entre tales seguridades figurarían la estabilización monetaria, declaraciones de principios, trato equitativo y obligaciones de los inversionistas extranjeros, entrada libre de técnicos, garantías de que los beneficios podrán ser convertidos libremente en dólares y mecanismos prácticos para arreglar las disputas. La decisión de los presidentes Truman y Dutra de ir adelante, creemos que a lo largo de normas parecidas, acelerará el empleo de más dólares norteamericanos para beneficio mutuo de los brasileños inversionistas y de las relaciones brasileño-norteamericanas».

...horcándose se Suicidó ...na Mujer en C. Andino

...E IGNORAN LOS MOTIVOS TENIDOS POR ELLA

...or una comunicación telefó... hecha desde la Comisaría Campo Andino se tuvo cono...iento de un lamentable su...o, ocurrido ayer poco antes ...las 14 horas y a consecuen... del cual ha perdido la vida ...señorita Sebastiana Martín, ...añola de 23 años, domiciliada ...aquel distrito, la que por mo... que se desconocen, se sui...

...la hora a que hacemos re...ncia más arriba, se presentó ...quella comisaría, el señor Mar... Martín, español, de 46 años, ...ero, manifestando que poco ...s al entrar a un galpón que ...te en las proximidades de su ...a, comprobó que Sebastiana, ...dia de una manea de cuero, ... había atado a uno de los ti...tes. Sin pérdida de tiempo, ...citó auxilio de otros familia... y secundado por otra herma... ...suya, procedieron a descender ...Sebastiana en la creencia que ... pudiera encontrarse con vi... cosa que no ocurrió.

...anifestó el compareciente que ...xtinta no ha dejado nada es...o y que tampoco con ante...idad había hecho manifesta...nes que pudieran permitir es...ecer que tuviese motivos de ...trariedad, por lo que desco...e completamente las razones que pueden haberla llevado a adoptar una decisión tan extrema.

De la novedad, se dió cuenta al Inspector de Comisarías de Distritos y al Médico de Policía, a objeto de las pertinentes constataciones.

Detuvieron a una menor con captura recomendada

El Encargado de la Sección Moralidad Pública, señor Manuel Santa Cruz, secundado por el empleado señor C. Contreras, detuvo a una jovencita de 18 años de edad, cuya captura estaba recomendada, acusada de hurto y también por haber hecho un pedido en el mismo sentido, el Tribunal de Menores, a objeto de que aquélla sea internada en el Instituto Buen Pastor, a disposición de ese Ministerio.

En momentos de ser detenida la joven, transitaba por calle S. Luis a la altura de Rioja, en compañía de una mujer conocida como de mal vivir.

DENUNCIO EL HURTO DE UNA BICICLETA

En horas de la madrugada de ayer se hizo presente a la comisaría 5a., el señor José María Arregui, argentino, de 42 años de edad, de profesión electricista, domiciliado en calle Mitre 4352, manifestando que a las 23 del día anterior, había dejado estacionada su bicicleta de paseo, con bastante uso, ignorando su número, en calle Río de Janeiro, entre las de Lavalle y Güemes. Más tarde, cuando fué en busca de la máquina, comprobó que aquélla había desaparecido, por lo que estima que le ha sido hurtada.

Avalúa el monto de la bicicleta en la suma de $ 100, habiéndose solicitado su secuestro y la detención del o los autores de este hurto.

...ses a dictarse en el Inst. de Humanidades

...unes; 17.15, latín I; 18.15, Tra...s prácticos latín I, prof. Rosa ...Campana; 18.15, Latín II; 19..., Metafísica general, prof. Mau... Escardó S. J., "El ser en ...nto ser": objetividad del ente"; ...0: Griego.

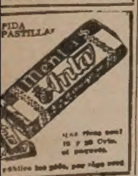
...artes: ... Latín I; 18.15, Tra...s prácticos Latín I, prof. Ro... Ma. Campana: 18.15, Latín II; ..., Metafísica general, prof. Mau... Escardó S. J., "El ser en ...nto ser, prescindencia del límite... exigencia de existir primera... ...te en un ser en sí"; 20.10: ...go.

...eves: 18.15, Trabajos prácticos ...n II; 19.30, Historia de la Filo... Moderna, prof. Juan J. Izu... Craig: "Tercera y última cla... referente a Descartes"; 20.10: ...oria de la Filosofía Moderna, ... Juan J. Izurieta Craig: "Ter... y última clase referente a ...cartes".

...ra mañana al puerto el ...etrolero Juno, sueco

...buque tanque de bandera sue... "Juno", entrará mañana lunes al ...rto de nuestra ciudad. Trae 4.500 ...ladas, aproximadamente, de ... y diesel oil. En Buenos Aires ...argó otra importante cantidad ...dicho producto.

...na vez que termine en ésta la ...arga regresará directamente a ...cao, Antillas Holandesas.



El C. Deliberante sesionará mañana lunes

El Concejo Deliberante sesionará el día lunes, vale decir, mañana a las 21 horas.

En el orden del día a considerar figuran distintos despachos, entre ellos las reformas a la ordenanza de creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales; otro reglamentando las funciones de la Subsecretaría de Cultura; creando premios para la producción literaria y científica; cediendo al Aero Club un terreno ubicado en la Granja Municipal, a título precario; un despacho denominado Florencio Sánchez a la Avenida de Circunvalación del parque Juan de Garay, desde 1o. de Mayo hasta San Martín; otro despacho denominando Artigas a la actual calle Europa y designando a ésta con aquel nombre; otro modificando la composición de la H. Comisión Permanente de Festejos Populares; otro designando una comisión especial para que estudie el problema de las Cavas y otros diversos despachos más.

Bolsa de Comercio

Recientemente ha sido suprimida la Escuela de Capacitación número 1 que funcionaba dependiente de la Delegación Nacional de Granos y Elevadores.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, relacionada con esa medida se ha dirigido al Interventor ante la referida dependencia nacional, expresando que resulta obvio entrar en detalles ilustrativos sobre la alta y delicada función educacional que les está asignada a los distintos establecimientos de ese tipo creados en el país, toda vez que ello de ningún modo puede escapar a la compenetración del señor Interventor. No obstante y a nuestro respecto diremos que la creación en nuestra ciudad de la Escuela de Capacitación No. 4, oportunamente dispuesta por esa Comisión, concretó una verdadera y sentida aspiración, reiteradamente expresada.

La Comisión Paritaria del Trabajo Rural N°. 5

La Comisión Paritaria No. 5, de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, con sede en esta ciudad, ha citado a sus integrantes para celebrar reunión el 1o. de junio próximo venidero, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Concretar acuerdo estableciendo condiciones generales de trabajo y salarios para la recolección de naranjas, mandarinas, pomelos y limones de la producción del año en curso; 3) Informe de los señores representantes que se trasladaron a la zona Norte de la provincia para recoger datos, informaciones y antecedentes referentes a las condiciones de trabajo, vivienda, salarios, etc., de los obreros ocupados en las explotaciones forestales, necesarios para la concreción de un acuerdo regulador de tales tareas; 4) Consideración de un pedido formulado por el representante obrero titular de la actividad ganadera, referente a la tabla de salarios del Estatuto del Peón.

Reuniráse en un Chocolate a los Niños que Integran la Brigada de Policía Infantil y los Soldaditos Verdes

Entre las muchas iniciativas felices puestas en práctica por el actual Interventor Federal en nuestra Provincia, Coronel don Dalmiro J. Adaro, figuran dos: la de la Brigada de Policía Infantil y la de los Soldaditos Verdes, concebidas por el Ministro de Salud Pública, doctor Lorenzo A. García, y que están llamadas a desarrollar una acción social singularmente ponderable, tanto por los resultados inmediatos de la obra encomendada a esas instituciones, como por la repercusión moral que su ejercicio y su ejemplo ha de tener en la niñez santafesina.

La Brigada de Policía Infantil, que ya cuenta con una verdadera legión de adherentes, tiene por principal finalidad el vigilar de cerca el comportamiento de los niños fuera de sus hogares, evitando las malas compañías, el andar en patotas, los vicios del tabaco y el alcohol, el "rabonismo" a la escuela, el vagabundismo, así como el concurrir a espectáculos o reuniones que por su carácter atenten contra la pureza de las buenas costumbres y de la decencia, que deben acompañar a la niñez y a los adolescentes, en todo momento.

Los Soldaditos Verdes, que al igual que los miembros de la policía infantil suman ya un número respetable, como quedó de manifiesto en ocasión del desfile que el cuerpo realizara en la reciente efemérides patria, y donde sus integrantes tuvieron oportunidad de aquilatar, elocuentemente, los sentimientos de respetuosa simpatía que han sabido despertar en todos los círculos de nuestro medio. Estos abnegados "Soldaditos Verdes" tienen por principal misión, como se sabe, el lograr que los niños se vacunen en todo momento en contra de las enfermedades infecciosas, tales como el sarampión, la viruela, la escarlatina, la gripe, la difteria, etc. haciéndose acreedores, por cada una de sus conquistas, a un galón que ostentarán en sus estambres, como elocuente demostración de su obra en favor de la salud de los niños, que es la mejor defensa en pro del capital humano de la patria.

Aquilatando los méritos a que se han hecho acreedores estos simpatiquísimos luchadores en bien de la niñez, el Interventor Federal Coronel Adaro los reunirá hoy domingo en un chocolate en que le será servido en el local del Liceo Militar "General Belgrano".

Durante la fiesta, que como es de imaginarse se desarrollará en un ambiente de bulliciosa alegría, los pequeños integrantes de la legión de Soldaditos Verdes y de la Brigada de Policía Infantil, recibirán de las altas autoridades de la provincia expresiones amplias de la simpatía con que se les ha visto formar los equipos de los que se presumen han de ser, muy pronto, verdaderos regimientos en toda la República.

Se han Producido Algunos Casos de Viruela en el Dpto. San Justo

Ateniéndonos a las informaciones —que no son oficiales— en las localidades de Cacique Ariacaiquín y Kilómetro 11, departamento San Justo, se han producido siete casos de viruela. Ello ha causado la consiguiente alarma en aquella zona, habiendo intervenido de inmediato las autoridades sanitarias, asegurándose que los atacados por dicha peste, están internados en el Hospital Rural de Cayastacito.

Siempre ateniéndonos a las informaciones no estarían graves los enfermos y se les ha atendido en seguida sometiéndolos a un riguroso tratamiento sanitario.

El Centro de Salud de San Justo, que funciona en el Hospital de Caridad de aquella localidad, intervino desde el primer momento.

MEDIDAS DE PREVENCION

Producidos los casos de viruela a que nos referimos, se adoptaron las medidas que siempre corresponden en estos casos con la finalidad de evitar que puedan propagarse, lo que, atento a las informaciones, ya no puede ocurrir con las providencias que se han dictado y se han cumplido y se están cumpliendo otras.

En la Estación de Omnibus San Martín, de San Justo, los vehículos que entran y salen en dirección Norte y Sur, respectivamente, deben detenerse el tiempo necesario para que las autoridades sanitarias vacunen a las personas que no lleven consigo el certificado correspondiente. Sin ese requisito no se permite la continuación del viaje.

EN NUESTRA CIUDAD

En nuestra ciudad también se han adoptado medidas ante los casos de viruela a que nos referimos. En las Estaciones del Ferrocarril Nacional, antes del Estado, en la Ex-Estación Santa Fe y Ferrocarril Mitre, todas las personas que retiran boletos deben presentar también el certificado de vacuna.

VA UNA COMISION SANITARIA

De conformidad con lo resuelto por el Ministerio de Salud Pública se traslada al departamento San Justo una comisión sanitaria. Ella colaborará en la campaña ya iniciada de vacunación y diversas medidas profilácticas.

Por otra parte, el doctor Santiago Zarch, Director del Centro de Salud de San Justo, visitó Cacique Ariacaiquín y Kilómetro 11.

Dictó diversas medidas para la mayor atención de los enfermos y dispuso la vacunación de toda la población.

Con ambiente moderado se operó en haciendas

SE LOGRARON COTIZACIONES COMPENSATORIAS

Vacunos: Lo moderado de las entradas que registraron las operaciones de la semana, hizo que las ventas pudieran realizarse en un ambiente de franca animación y precios mejorados sobre los niveles del anterior período, sobre todo para las haciendas de consumo, livianas y medianas especiales y novillos gordos en general. La menor entrada hizo que la demanda tuviera que competir con mayor actividad, ya que el volumen registrado no les permitió formar los stocks habituales. Debe destacarse que predominaron las haciendas sin mayores condiciones en cuanto a calidad y buenas gorduras, las que sin embargo lograron cotizaciones muy compensatorias. La Cía. Swift adquirió el volumen de costumbre, de todo tipo y categoría. La CAP se dedicó a reses especiales de consumo, incluyendo novillos pesados sin gordura excesiva. En cuanto a los abastecedores, compitieron muy eficazmente pero con preferencia en las reses para destinar al consumo. Novillos tipo exportación: Los gordos especiales, incluso pesados, sin gordura excesiva, señalaron precios muy convenientes. Para los muy gordos, las cotizaciones resultaron algo encalmadas. Novillitos tipo consumo: Muy firme para todo en general, aunque preferentemente para los de 390 a 450 kilos. Más pesados, firme. Novillitos: Los livianos y medianos muy especiales señalaron cotizaciones muy firmes. Los gordos generales marcaron precios convenientes. Vacas: Las nuevas livianas tipo vaquillonas contaron con la mayor preferencia y marcaron muy altos precios. Las gordas generales se colocaron con interés. Las pesadas de grasa, viejas y de ubre, se mantuvieron en cotizaciones encalmadas. Vaquillonas: Estuvo muy firme para las gordas especiales de todo kilaje. Muy sostenido para las gordas generales y buena carnadura. Terneros: La entrada normal de esta categoría de animales permitió a la demanda adquirir sin mayor competencia y es así que sólo los especiales de consumo marcaron precios firmes. Los demás tipos, algo encalmado. Torunos y toros: Firme para lo gordo de consumo. Animado para lo de carne gorda. Conserva: La menor afluencia de este tipo de ganado hizo que las cotizaciones tuvieran una pequeña reacción particularmente para lo de buena sanidad y carnadura. Cerdos: Entradas muy reducidas. Precios sostenidos. Lanares: Sin entradas.

COTIZACIONES EXTREMAS POR KILO VIVO

Novillos tipo exportación, según calidad, peso y gordura de $52.50 a $ 0.60. Novillitos tipo consumo, según calidad, peso y gordura de $ 55 a $ 66.40. Novillitos consumo, según calidad, peso y gordura de $ 56 a $ 66. Vacas livianas especiales, tipo vaquillonas de $ 52.30 a $ 58.80. Vacas consumo, generales y pesadas de $ 36 a $ 50. Vaquillonas consumo, según calidad, peso y gordura de $ 40 a $ 69.80. Terneros y mamones, según edad, peso y gordura de $ 40 a $ 72. Torunos y toros, según edad, peso y gordura de $ 28 a $ 56.50. Novillos y novillitos conserva, según carnadura y sanidad de $ 25 a $ 33. Vacas y vaquillonas conserva, según carnadura y sanidad de $ 15 a $ 34. Cerdos entraron 18 cabezas, colocados de $ 39 a $ 37.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo [illegible] en nuestra ciudad. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 24 grados con 6 décimas. La mínima 11 grados con 4 décimas. El barómetro marcó 758-60. La dirección del viento sur, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 64 por ciento.

PRONOSTICO

La oficina meteorológica de la Capital Federal, pronostica para hoy los siguientes datos: Sud y centro, bueno y algo nublado por la tarde, descenso de temperatura. Norte: chaparrones aislados, luego aclarando, marcado descenso de temperatura.

Agrupación Cultural, Deportiva Peronista

Centro [illegible] del Carmen del Rey de Caesar"

Días pasados en el Distrito La Guardia se reunió un grupo considerable de vecinas [illegible] presidente de la agrupación Deportiva, con el objeto de cambiar ideas para dejar constituido un Centro Femenino adherido a la Agrupación, luego de un cambio de ideas se resolvió dejar constituido el Centro Femenino de La Guardia bajo el nombre de la señora María del Carmen del Rey de Caesar, y se procedió a designar la C. D., la que quedó integrada en la forma siguiente: Presidente, Dubertina Franco; vice 1a., Antonia Petro de Caranza; vice 2a., Marcelina R. de Freyre; secretaria, Teresa Nemon; pro, Carolina M. de Freyre; tesorera, Barcelona R. de Ayala; pro, Jacinta C. Vda. de Viñas; vocales: Faustina Leguizamón, Rosa Herrera, Felisa S. de Ramos, Casimira de Navarro, María Retamozo, Angela L. de Aguiar, Ana María de Lucca, María Villalba de Zelencio, Martina Ramos, Felipa Carranza, Anita Burgos de Calva, María P. de Camargo, Juana de Herrera y Dominga P. de Luca.

Además se resolvió abrir la inscripción de afiliadas del distrito y sesionar en la próxima semana para preparar la organización definitiva del Centro.

EXTRAVIO

La señora María Pollatto, domiciliada en calle 4 de Enero 2461, extravió ayer en calle Primera Junta entre 4 de Enero y 1o. de Mayo una blusita con rayas celestes e iniciales "Betty"; gratificará a quien la devuelva en el domicilio indicado.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sala en lo Criminal, secretaría Avilés. —En el proceso contra Virginio Antonio Birri, Domingo Giménez y Luis Dezanti, lesiones culposas, fué confirmada la sentencia que los absolvió de culpa y cargo. —En la causa contra Pedro Guzzanky, lesiones leves, se regulan $ 150 los honorarios del Dr. Correa. —En la querella seguida por Luis Silverio Aramayo se regulan $ 250 al Dr. Eugenio Wade por sus trabajos en esta instancia. —En el proceso contra Luis Apolinario Guerra sobre lesiones, se regulan 250 pesos al Dr. Durán por sus trabajos en esta instancia. —En el proceso contra Silvio Francisco Hilbo, incidente de excarcelación, se regulan $ 130 al Dr. Hugo Núñez, por sus trabajos en esta instancia.

Juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Pautasso. —Dictó sentencia en el proceso contra Salustiano Vélez, lesiones graves. Lo condena a sufrir la pena de 11 meses de prisión, pena que termina a los 11 meses y 14 días de su reincarcelación.

Juez del Crimen, Dr. Cabral, secretaría aGsparotti. —En el proceso contra Arnaldo Cabrera o Arnardo Candia Cabrera, robo, hurto en concurso real con el de defraudación y hurto reiterado, también en concurso real con el de violación de domicilio, lo condena a la pena de diez meses de prisión. Absuelve de culpa y cargo, en la misma causa, a Lucía Mazzei de Alarcón, por no estar acreditada su culpabilidad.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la primera nominación, Dr. Lértora, secretaría Albornoz. —Dictóse declaratoria de herederos en los juicios sucesorios de Ramón García, Cristóbal Rivas, Emilio Juan Grabbe y de Antonio Moragues. —En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Ludovico Lecarduzzi contra P. y Cía., se hizo lugar a la revocatoria mencionada en los autos, teniéndose además por ofrecida la pericial producida. Las costas en el orden causado.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la tercera nominación, Dr. Rovere, secretaría Paillet. —En el juicio sobre diferencia de cobro de salarios, promovido por José Racek contra M. Ltda., se hizo lugar a la demanda por lo que se condenó a la parte vencida a abonar al actor, dentro del plazo de 48 horas, la cantidad de $ 700, reclamada en concepto de diferencia de sueldos. —Se declaró que por fallecimiento de Domingo Pesce, le suceden su esposa Solidea Emilia Borotto Vda. de Pesce y sus hijos legítimos. —También se dictó declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Juan Caldeiney. —Ordenóse la anotación de declaratoria de herederos de René Duttweiler.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Caminos —La Cámara Federal de Apelaciones confirmó, por sus fundamentos, la resolución que condenaba a Manuel Gabino Manzilla a sufrir la pena de un mes de recargo en el servicio por infracción al artículo 39 de la ley 12913. También confirmó la que condenaba a Crisanto Crispiniano Martínez a tres meses de recargo en el servicio por igual infracción.

—En la causa instruída a Félix Mandón por infracción al artículo 39 de la ley 12913, fué condenado a sufrir la pena de un mes de recargo en el servicio, y fueron sobreseídos definitivamente Aníbal M. Maldonado y Florencio Antonio Perussini.

Se concedieron nuevas excepciones militares. —El juzgado acordó la excepción militar solicitada, a Aparicio Santi Díaz, Julio Villot, Tomás González, Ramón Pablo Mayor, Neso José Toledo, Roberto Rodríguez, Daniel Damián López, David Ricardo Leguizamón, Luis Antonio Barán, Enrique Antonio Kuhler, José Leiva, Enrique Cerveni, Augusto Aldrián, Pascual Vicente Parise, Antonio Melo, Martín Edmundo Caraballo, Marcelo Alcides Longoni, Juan Carlos Ferreira, Pedro Salvador Giarratano y Moisés Lifschitz.

Cálido homenaje de la U. Ferroviaria al Sec. de Transporte

En la visita realizada por el ministro de Transporte, Tte. Cnel. Castro, a la C.G.T., y luego de escuchar las palabras del secretario de dicho organismo, expresó entre otras cosas que se sentía muy honrado en visitar una filial de la C.G.T., que era un templo de trabajo, por allí no se obedecen órdenes sino que solamente se obedece al imperativo de la grandeza de la Patria. Pidió a los obreros que se mantengan unidos, bajo el amparo de la Bandera de la Patria y junto a la C.G.T., que es orgullo del sindicalismo argentino.

LA CENA

Finalizado este acto, las autoridades se trasladaron hasta el local de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, donde fué servida una cena ofrecida por la comisión de homenaje.

El tren conduciendo al ministro y su comitiva, partió rumbo a la Capital Federal en las primeras de la mañana.

Realizará asamblea la Asociación Lechera

Oportunamente hemos informado que el ministro de Trabajo y Economía, a cargo de la Secretaría de Industrias, señor Carmelo Cello, convocó a asamblea general a la Asociación Lechera de Santa Fe.

Tendrá lugar el martes próximo. Se constituirá en forma definitiva y seguidamente se procederá a la elección de su primer directorio.

En la referida asamblea en representación del gobierno de la provincia, actuarán como delegados, el director de Industrias, Dr. Francisco Bendicente; el Inspector de Administración de la Secretaría de Industrias, señor A. Peralta; el director de Comercialización Sr. José J. Disatnik; el inspector de Industrias, señor José A. Codoni y el jefe de Fomento Industrial, doctor César Maximino.

Será solucionada la situación del personal de la Legislatura

Actualmente el personal de la Legislatura se encuentra en comisión desde que fué designado un Comisionado a la misma.

Ateniéndonos a las informaciones, la Intervención desea solucionar dicha situación para lo cual, según esas informaciones extraoficiales, dictará un decreto en la próxima semana.

Es lo único que se conoce acerca de esto.

Organizan el Congreso de Anestesiología, que se reunirá en Buenos Aires

Partió para Río de Janeiro el doctor Italo Nunziata, secretario del II Congreso Argentino y I Latinoamericano de Anestesiología, que se reunirá en Buenos Aires en octubre de este año.

Además de Brasil, el Dr. Nunziata visitará otros países de Sur y Centro América, para invitar a los especialistas de cada uno de ellos a asistir al Congreso, y coordinar la acción a desarrollar en el mismo.

Espectacular Choque Entre un Ciclista y un Peatón

AMBOS CAYERON DESMAYADOS AL PAVIMENTO

Un accidente de tránsito al que en los primeros momentos se le atribuyó importancia pero que en definitiva se redujo a simples lesiones de no mucha gravedad, ocurrió en horas de la mañana de ayer en la intersección de San Jerónimo y la Junta.

A estar a lo actuado por el agente de la Brigada de Tránsito, Vicente Hernández, chapa 165, parada 11, a las 10.35, circulaba por la Junta de Este a Oeste el ciclista Domingo Trento, argentino, de 17 años, domiciliado en Saavedra 668. Cuando la máquina llegaba por la arteria mencionada, frente a la finca señalada con el número 2643, embistió violentamente al peatón Isidro Vargas, domiciliado en B. Pellegrini 1346. Fué tan violento el impacto, que ambos cayeron al pavimento, quedando tendidos sin conocimiento, por lo que las numerosas personas que a esa hora transitaban por allí, pensaron que estaban en presencia de un accidente muy grave. Con la premura que el caso requería, ambos accidentados fueron trasladados en un automóvil hasta el consultorio central de la Asistencia Pública, donde se les hizo reaccionar, comprobándose que Vargas presenta la probable fractura del tabique nasal y una herida desgarrada en el labio superior, por lo que se procedió a internarlo en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 59. Trento, presenta golpes diversos en el cuerpo, todos de carácter leve, por lo que se procedió a entregarlo a su señor padre.

Se ha oficiado al Médico de Policía de Turno, instruyéndose las actuaciones pertinentes.

Hizo denuncia contra su compañero una mujer

Ayer, a las 8.10, se hizo presente en la oficina de guardia de la seccional 6a., la mujer Vicenta Lencina de Vergara, argentina, de 36 años de edad, casada, instruida, domiciliada en calle Francia 2178.

Manifestó la Vergara que al presente vive con el ciudadano Salvador Romero, cuyos datos personales suministró, agregando que poco antes, encontrándose ebrio, la había atacado a golpes de puño, produciéndole una lesión de carácter leve en el labio superior, lado izquierdo, de la que se había hecho atender en la Asistencia Pública.

Con conocimiento del médico de Policía, se procura ahora la detención del imputado, que ha desaparecido del domicilio y de los lugares que frecuenta, tratando probablemente de eludir la acción policial.

Prestó juramento un funcionario policial

El jefe de Policía, Comisario Inspector (J.) de la Policía Federal, don Segundo Carlos Caratini, tomó juramento de fidelidad a la nueva Constitución Argentina, al 2o. jefe de la División Judicial, subcomisario (J.) de la Policía Federal, don José Benito De Salvo, quien fué nombrado por decreto de la Intervención Federal, para desempeñar aquel cargo.

UN FATAL ACCIDENTE OCURRIO EN CRESPO

Informaciones que nos transmite nuestro corresponsal en San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, dan cuenta que ayer, poco después de mediodía, se recibió en la Jefatura de Policía de aquella localidad, un anuncio, en el que se daba cuenta que poco antes había ocurrido un accidente de graves consecuencias, y en el cual perdió la vida una persona.

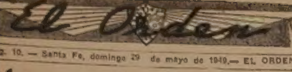
Expresa nuestro corresponsal que aproximadamente a las 11.45, viajaban en un automóvil chapa de la Capital Federal, los señores Ernesto Gerdín, de 34 años, domiciliado en Buenos Aires, calle Cangallo 1855 y Celio Carusso, de 46, también de Buenos Aires, con domicilio en Perú 1371.

Los nombrados, habían adquirido en fecha reciente, el establecimiento de campo de los señores Sarzotti y Videla.

No se ha podido establecer si los nombrados, iban o regresaban del campo, pero lo cierto es que al llegar al paraje conocido por El Tropezón, se disparó una escopeta que llevaban en el asiento delantero, entre ambos, yendo la perdigonada a alcanzar a Gerdín, que conducía el vehículo, en la cara, lado derecho, produciéndole la muerte en forma instantánea.

No se conocen otros detalles de lo sucedido, pues Carusso, que fué el único testigo de lo ocurrido, se encuentra bajo los efectos de una fuerte crisis nerviosa, que le ha impedido hacer una declaración más completa al respecto.

Se ha dado conocimiento de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción, prosiguiéndose las demás diligencias que aconsejan las circunstancias.



Apremia Liberar Nuestra Ciudad

Indudablemente que, cuando, allá, hace cerca de setenta años, un ...ernador, por excelencia, dinámico y emprendedor, procedía al re...namiento de los anegadizos que se extendían al este de la antigua ...ra de Las Carretas para levantar en ellos lo que, con el tiem... debía ser el actual conjunto de las instalaciones administrati..., depósitos y talleres del ex Ferrocarril Santa Fe, significaba ...ella lejana materialización un adelanto para nuestra ciudad, ...micolonial todavía, que desde allí, mediante el riel, uníase a los ...s distantes puntos de la provincia y del país.

Pero en esto, también, cumplíase la ley inexorable y hasta pa...dojal de que los progresos de hoy son las rémoras de mañana. De ... que una causa de auténtico adelanto, como fué aquella crea...n, haya llegado a constituir, con el andar de los años, y con el ...anche de la ciudad, un poderoso motivo de perturbación de ese ...lanto y hasta fuerza de atraso al interponerse a la natural y ...rmal expansión de nuestra capital.

Desde hace mucho, con incansable insistencia se ha venido abo...ndo por la desaparición de esos rieles, murallones, playas, galpo... y demás edificios que, aparte de constituir un formidable obs...ulo, no exento de continuos peligros, para la evolución regular ... la ciudad y el curso normal de su tráfico, dividen la población en ... sectores con dificultades permanentes para comunicarse entre ... desde que ese sistema además de cerrar, durante horas, con el ...o de los convoyes de pasajeros y de carga, las calles habilitadas, ...pide la apertura de muchas e importantes arterias que, hoy van ...morir, tanto de un lado como del otro, contra esa valla, obligan... a practicar grandes rodeos con los serios inconvenientes que ... tal desviación trae aparejados.

Nos inducen a insistir nuevamente sobre este particular las ma...festaciones formuladas por el gobernador electo, quien dijo ha de ...stituir un objetivo preferente de su gestión administrativa la ...ración de la capital de ese entorpecimiento permanente. Cree... ...s que todo está preparado en ese sentido y sólo queda esperar ... no tarde en aparecer la decisión que traduzca a la realidad esta ...vieja aspiración santafesina. Según las informaciones circulan... no han de faltar fondos. En los ochocientos millones de pesos ...tinados para trabajos públicos en esta provincia, habrá, segura...nte, una partida para esta cuestión, la cual, solucionada, se fi...ciará con creces por sí misma, mediante los valiosos terrenos ... quedarán libres para los más diversos destinos.

Los varios temperamentos propuestos en el pasado con el fin de ...ener la liberación anhelada, pierden hoy todo su valor. La com... de dicho ferrocarril por el Estado determina, por propia ...ción, la remoción reclamada, concentrando, según se ha anuncia... oficialmente, todo ese sistema en la estación del ferrocarril Ge...al Belgrano, existente en el extremo este del bulevar Gálvez. ...que estaría más de acuerdo con las leyes urbanísticas si se ...cediera a levantar en el oeste de la ciudad la estación única y ...initiva, uniéndola mediante rieles subterráneos con las instala...nes portuarias.

Pero sean cuales fueren los planes a ponerse en ejecución, ca... afirmar que, por las razones expuestas, nos hallamos coloca... frente a una próxima cuanto notable modificación edilicia y ...roviaria de nuestra capital y como esta modificación, ventajosa ... todo sentido, tendrá forzosamente que llevarse a cabo para dar ...anta Fe la fisonomía que por sus adelantos le corresponde y, so... todo, las calles expeditas para la descongestión que el volumen ... sus actividades viene, desde hace años, reclamando insistente...nte, resulta lógico que se procure adelantar esa hora de progre... y en ese sentido, se confía que el nuevo gobernante ha de inte...r eficientemente las autoridades nacionales que son las que tie... en sus manos la solución amplia de este antiguo problema que ... obstaculizando la evolución de una de las grandes capitales ...entinas.

Se Proyectan Homenajes al General M. Belgrano

LOS AUSPICIA LA INTENDENCIA DE SANTA FE

La Intendencia Municipal ha ...yectado un homenaje a la me...ria del general Manuel Bel...no, con motivo de cumplirse ...l 3 del mes de junio próxi... un nuevo aniversario de su ...imiento. A tales fines ha ele... un proyecto de ordenanza ... el que se designa con el nom... de General Manuel Belgrano ... Escuela de Arte, que funciona ...xa al Museo Municipal de Be... Artes.

... mensaje con que acompaña ... correspondiente proyecto, ex...a: "El día 3 de junio próxi... se conmemora un nuevo ani...ario del nacimiento del ge...al don Manuel Belgrano, ...n unió sus dotes militares y ...es una fuerte vocación edu...onal, manifestada ya en oca... de integrar el Consulado, ... el cual propició en 1799, ...creación de la Primera Es... de Dibujo, avanzada de edu...ón artística en medio del hos... panorama cultural de la co...

...tiende este D. Ejecutivo que ...deber ineludible de los Pode... Públicos evocar las grandes figuras de la Patria señalando a las generaciones presentes los hechos más destacados de su acción pública. Por lo tanto recordar la auspiciosa creación de la primera Escuela de Dibujo y exaltarla como virtud ciudadana significa rendir homenaje a los propósitos de bien colectivo que animaron al prócer.

Sociedad Ex-Alumnos de la Escuela Sarmiento

La dirección del establecimiento del epígrafe auspicia una reunión de los ex alumnos a fin de reorganizar su comisión directiva, proyectar sus estatutos y planeamiento de la labor a emprender. La citada reunión se efectuará el martes 31 del corriente a las 11.30.

Sociedad Vecinal de Distrito de Alto Verde

En la última asamblea realizada por la Sociedad Vecinal de Alto Verde, se procedió a elegir nuevas autoridades, las que han quedado constituídas de la siguiente manera: Presidente, Juan Carlos Ruggeroni; vice, Román Torres; secretario general, Aníbal Bustamante; secretario de actas, Rodolfo Blanche; pro, Julio César Sosa; tesorero, Ramón Rivero; pro, Serafín Núñez; revisores de cuentas: Constantino Cabral y Julio Alejandro Pereyra; vocales: Félix Waltón, Geo... Coronel, Justino Peralta, Urbano Peralta, Remigio Córdoba, Miguel Vergara, Cornelio Berón de Astrada, Antonio Moreyra, Angel González, José María Machinelli, Andrés Santa Cruz, Cosme Damián Sosa, Walter Brunelli, Ramón Orellano, Luciano García.

...mblea en la Sociedad ...rismo y Estudio del ...agisterio de Santa Fe

... acuerdo a disposiciones adop... en la última reunión, la co... directiva de la "Sociedad ...smo y Estudio del Magisterio" ... convocado a sus asociados a ...blea general para hoy a las ... que se realizará en el local ... Sociedad Cosmopolita, ...ndo el siguiente orden del día: ...ra de lacta anterior; considera... de la memoria y balance; Re...ión de la comisión directiva, ...untos varios.

Castro Inauguró un Barrio Obrero en Laguna Paiva

Magníficas Proporciones Alcanzaron los Actos que Fueron Presididos por el Sr. Ministro de Transportes de la Nación

En tren especial que conducía al teniente coronel Juan F. Castro, Ministro de Transportes, arribó a las 9.20 a la estación local del ex F.C. Santa Fe, descendiendo del tren la esposa del ministro, quien fué recibida por una comisión de damas que integraban las señoras Fanny R. de Adaro, Dora Villaggi de Hapela, el intendente municipal y su esposa y las señoras del gobernador y vicegobernador electos. Después de los saludos de práctica la señora fué acompañada a su residencia.

Inmediatamente el convoy prosiguió en marcha, arribando a la estación de Laguna Paiva a las 10.20, en cuyo lugar se detuvo y subieron al convoy las autoridades de la misión federal representadas por el coronel Dalmiro J. Adaro, el ministro de Trabajo, Ag. Carmelo Cello, el ministro de Finanzas Dr. Vottero y el secretario general de la Intervención y jefe interino de la Jefatura de Policía de Rosario, Tte. Cnel. Delfor Fantón.

Juntamente con ellos se encontraban el gobernador y el vicegobernador electos de la provincia Ing. Juan H. Caesar y Dr. Alvaro González; los diputados nacionales Silinco y Ponce y las autoridades de la Unión Ferroviaria de Laguna Paiva, además de numerosas delegaciones de entidades sociales y deportivas de la localidad. Representaban al gremio ferroviario los señores Ismael García, Pedro Lorenzo, Carlos Rosales y la comisión de recepción formada por los señores Victoriano Arrieta y Bartolomé Paulaso, además de los dirigentes locales señores Juan B. Nosce, Riquelme y Trujillo, acompañados del señor Toso, director de la Escuela de Aprendizaje y Orientación Profesional No. 15 de Laguna Paiva. Toda esa comitiva subió al convoy presentando sus saludos al Tte. Cnel. Castro y el Cnel. Angel Ricotti, a quienes acompañaba el Dr. Eduardo Araujo. El convoy continuó la marcha hasta llegar a los talleres del Ferrocarril, en donde le fué tributada a los viajeros una calurosísima acogida por parte del público que allí los aguardaba, pues puede decirse que se encontraba todo Laguna Paiva.

LOS ACTOS EN LAGUNA PAIVA

Así como descendieron del convoy se inició la visita e inauguración del nuevo comedor, hermoso local con capacidad para 180 personas cómodamente sentadas y dotado de una hermosa cocina y dependencias adecuadas. La charanga del Escuadrón de Seguridad de esta capital, ejecutó música diversa hasta que se procedió a izar la Bandera. Bendijo el mástil el cura párroco de Laguna Paiva, Padre Emilio Mac..., e izó la divisa, en medio de los aplausos de la concurrencia, el Teniente Coronel Juan F. Castro. Tras un breve paréntesis de expectación y de silencio, lanzó los primeros compases del Himno Nacional la charanga del Escuadrón, que fué coreado por toda la concurrencia y a cuya finalización nuevamente hubo prolongados aplausos. Acto continuo toda la comitiva se dirigió en el mismo tren especial al lugar donde será erigido el "Barrio Parque Teniente Coronel Juan F. Castro", destinado especialmente para los obreros y empleados de los talleres de Laguna Paiva.

Una detenida visita al lugar, permitió apreciar que en 60 días ya se ha construido una casa y está a punto de terminar otra, y que en ese sitio se levantarán 200 edificios que estarán listos dentro de muy pocos meses más, con lo que se podrá ofrecer comodidad y confort a las familias de los ferroviarios de la localidad.

Se trata de edificaciones de estilo chalet, compuesta de comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina, galería y porche, con techo de tejas y su correspondiente depósito de agua, que serán alquiladas siguiendo el régimen habitual en los ferrocarriles a razón de cuatro pesos por los ambientes mayores y dos por los menores, es decir, que la más cara de las casas podrá salir por un alquiler de catorce o dieciséis pesos.

Esta planta de viviendas que se encuentra al lado de los talleres, dista no más de un kilómetro de los talleres.

HABLA UN OBRERO

El señor Luis Daloste, vice presidente de la Unión Ferroviaria filial local, pronunció un discurso en el acto de inauguración de las viviendas: en el curso de su improvisación, destacó la obra del gobierno del General Perón y su Señora esposa y exhortó a los compañeros para continuar apoyando esa obra, en pró de la causa que inspira al primer trabajador argentino.

EMOTIVA ENTREVISTA

Fué una nota emotiva la entrevista que concedió el Teniente Coronel Castro a la señora Viuda de Herrera, esposa de un viejo servidor del ferrocarril, que tenía 28 años de servicio, y hace un año que falleció y que todavía no ha conseguido que la Caja le resuelva su expediente.

El Teniente Coronel Castro hizo que sus secretarios tomaran nota del pedido y prometió a la viuda interesarse para que su asunto fuera cuanto antes resuelto satisfactoriamente.

EL ALMUERZO

Inmediatamente la concurrencia volvió a la sección talleres, donde se iba a servir el almuerzo.

A las 12 en punto hizo uso de la palabra el Interventor Federal Coronel Adaro, quien expresó que Laguna Paiva estaba de fiesta pues tenía el honor de recibir en su seno a dos hombres que como el Teniente Coronel Castro y el Coronel Angel Ricotti eran dos trabajadores al modo del Coronel Perón y también tenía el honor y la satisfacción de recibir la visita del gobernador y vice gobernador electos, Ing. Caesar y Dr. González, verdaderos representantes del pueblo de Santa Fe, que habían sido elegidos en comicios limpios y disputados palmo a palmo con el adversario.

Más adelante expresó que "ya con un pie en el estribo quería decirles a los ferroviarios que hace muchos años, cuando él era un joven oficial con destino a Bahía Blanca, verdadero nudo ferroviario que representa el sistema nervioso del sistema ferroviario del país, había tenido bajo su mando a numerosos ferroviarios e hijos de ferroviarios y que había tenido para ellos sus mejores pensamientos y su mejor inclinación, porque sabía e intuía desde entonces que los ferrocarriles estaban en manos de argentinos y que esas manos ya presentía eran las cuidadoras de bienes que con el tiempo engrosarían el acervo de la nacionalidad y eran por consiguiente a todos y para todos, y el verdadero fundamento de la grandeza de la Nación.

Seguidamente usó de la palabra el presidente de la seccional de la Unión Ferroviaria en Laguna Paiva, señor Juan Nosce, quien en un conceptuoso discurso agradeció la presencia del ministro Castro como así también todos los gerentes de los ferrocarriles argentinos.

Al finalizar su palabra, hizo entrega al Coronel Castro de una plaqueta recordatoria de su visita a Laguna Paiva; al Coronel Ricotti de una medalla, como así también se entregó un pergamino al señor gerente de los Ferrocarriles General Belgrano y al Presidente de la Unión Ferroviaria, don Pablo C. López.

DISCURSO DE CASTRO

En medio de grandes aplausos inició su discurso el teniente coronel Castro, siendo sus primeras palabras de saludo y agradecimiento por el extraordinario recibimiento de que había sido objeto, y dijo que iba a hablar con franqueza, como cuadra en los momentos actuales en que vive la Nación y como está también el gobierno de Perón, que lo hace bajo la acción popular.

Agregó que el gobierno actual se asienta, precisamente, sobre la opinión de la masa popular argentina, y es por ello que tiene la obligación ineludible de dar cuenta de sus actos a ese pueblo que siente la emoción del trabajo e inspira al general Perón.

Estamos trabajando, con tranquilidad de espíritu —dijo Castro— porque sabemos que estamos cumpliendo con nuestro deber; porque estamos cumpliendo los principios y directivas impuestas por el líder de los trabajadores, que nos da el ejemplo en esta Nueva Argentina y que es el general Perón.

Más adelante, el ministro de Transportes de la Nación, en su exposición expresó que no existe en la actualidad ningún problema, porque todos ellos son atendidos y resueltos por el gobierno actual y que si existen algunos y no han sido resueltos, no es por culpa del obrero, sino que esa culpa alcanza a los funcionarios, a algunos obreros y empleados que todavía en esta patria no han percibido lo que es el 4 de junio y el 17 de octubre, y que creen que todavía pueden seguir viviendo con la mirada puesta en otra bandera que no sea la azul y blanca, y en otro Himno que no sea el Himno de la patria.

A continuación dijo el teniente coronel Castro, que el gobierno al que tiene el honor de pertenecer, está forjando una patria laboriosa, una patria de hombres dignos, de ciudadanos que no tengan otra necesidad nada más que la de trabajar con tranquilidad y libertad para sí mismos, porque trabajar para sí mismos es trabajar para la patria, es trabajar para nosotros y para nuestros hogares. Debemos seguir trabajando bajo el lema de nuestro presidente: Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

Agregó que tenía la íntima satisfacción y el orgullo de argentino y peronista de poder inaugurar en Laguna Paiva un comedor para obreros como también habilitar la primer casa para obreros ferroviarios, esperando que para dentro de pocos meses estén terminados los primeros barrios obreros de Laguna Paiva.

Seguidamente el coronel Castro, hizo entrega al presidente de la Seccional Laguna Paiva de la Unión Ferroviaria de un cheque por la suma de cuatro mil pesos con el fin de habilitar el comedor y agregando que a pedido del diputado Ponce, dentro de pocos días se haría entrega de 35.000 pesos, para construir en ésta un lugar de alojamiento para los guardas que en cumplimiento de su deber deben pasar por esta localidad.

Dijo también que esta política es política de realidades, que no es política de demagogia, porque demagogia era la política de antes en que la Patria estaba convertida en un montón de mentiras y de engaños, sin libertades políticas, porque los ciudadanos no podían concurrir a las urnas a expresar libremente su voto, sino que tropezaban dentro del cuarto oscuro con la bayoneta que hacía votar a tal o cual caudillo.

A todo esto hay que ponerle el marco, agregando que la consigna actual en que se basa la política del momento es la de la producción y la del trabajo, porque es la única forma en que se labra el porvenir de la Patria y en la que los obreros y empleados argentinos deben producir el cien por cien.

Expresó su agradecimiento personal por el gran esfuerzo que representa la construcción de cien vagones semanales que se realizan en los talleres de Laguna Paiva, agregando que sabiendo la fuerza y la decisión, así como también el patriotismo de los obreros de esa zona, esperaba que las cifras aumentaran a doscientos vagones por semana.

En sus palabras finales el coronel Castro dejó constancia de su agradecimiento por la presencia en su carácter de invitado de todos los gerentes de los ferrocarriles argentinos que están aquí con nosotros, para que tengáis la seguridad y el conocimiento personal de que existen gerentes que ya no están dando la espalda a los obreros argentinos y que existen gerentes que tienen la obligación de cumplir con la inquietud de esta causa.

Se refirió luego a la presencia del Gobernador electo de la provincia, ingeniero Caesar quien, dijo que tenía la responsabilidad de seguir el camino del Gobierno de la Nación, seguir las directivas impuestas por el general Perón, es decir, de hacer una política de realidad porque con ello se obtendrá la grandeza de la Provincia. Dijo que conocía la laboriosidad del nuevo mandatario asimismo como también sus condiciones de trabajo y que estaba seguro de que se levantaría en Santa Fe un emporio del trabajo para cumplir así con la política del momento, para orgullo de los argentinos, para satisfacción de Perón y para la propia satisfacción del mandatario.

Agregó luego que agradecía las palabras del señor Interventor que estaba con el pie en el estribo para dar por terminadas las tareas que le había encomendado el Gobierno de la Nación y que le agradecía esa colaboración desde ese alto cargo, así como también la decisión y el patriotismo puestos al presidir comicios que son orgullo para las generaciones presentes y para las democracias futuras.

Terminó brindando por la felicidad del Presidente de la Nación así como también por la unión de todos los argentinos que en esa forma Patria será grande.

Sus palabras finales fueron muy aplaudidas por la concurrencia que constantemente vivó el nombre del general Perón, de su esposa, del teniente coronel Castro y de otros funcionarios.











DEMOSTRACION GRAFICA DE UNA NUEVA REALIDAD DEL PLAN QUINQUENAL del Gobierno del General Perón y cuya inauguración presidió ayer el ministro de Transporte de la Nación Tte. Cnel. Castro. En las fotografías que anteceden, pueden apreciarse algunos aspectos captados durante el desarrollo de los actos cumplidos en el Barrio Obrero, donde se construyen viviendas confortables para los trabajadores del riel, lo mismo que en la Sección Talleres, la habilitación de un comedor con capacidad para 180 personas y como broche magnífico apréciase una vista parcial del numeroso público que concurrió a testimoniar su gratitud por el general Perón y su señora esposa, cuyos nombres vitorearon continuamente a la par que ovacionaban al secretario de Estado

Disertó ayer el doctor Alberto Dumont

De acuerdo con lo que anunciamos en nuestra edición anterior disertó ayer el Dr. Alberto Dumont, por L.T.9, Radio Santa Fe, en el espacio del plan de difusión sanitaria preparado por el Ministro de Salud Pública de la Provincia.

Presentó al disertante el Director de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Departamento de Salud Pública.

El Dr. Dumont desarrolló, con amplios antecedentes, el tema "Centros de Salud". Quedó en evidencia el amplio conocimiento del tema, causando la mejor impresión su disertación.

Se pagará al personal de la Universidad el lunes

Informa la secretaría general de la Universidad del Litoral que, por disposición del señor rector Ing. Angel Guido, el lunes 30 serán abonados los haberes correspondientes al mes de mayo a todo el personal docente, administrativo, obrero y de servicio dependiente de los distintos Institutos de la Universidad Nacional del Litoral.

CONTRIBUIRA A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DEL TRANSITO LA EDUCACION SISTEMATICA, AL RESPECTO, DE LA POBLACION

...a presencia de los cada día ... numerosos accidentes de ...sito que se registran en ...stra ciudad como en las ca...ras de la provincia, mu... de ellos de trágicas conse...cias, hemos, sin solución de ...inuidad, reclamado por me... más eficientes que las ...ales, cuya organización y aplicación deben correr a cargo de la autoridades correspondientes.

Como gran parte de esos lamentables sucesos obedecen, única y exclusivamente, a la falta de una conciencia firme de la responsabilidad que deben sentir todos acerca de la necesidad de cooperar en evitar tales accidentes, mediante la rigurosa observancia de las normas establecidas, no está demás que se disponga un plan con el fin de instruir, de la mejor manera, a la población sobre sus obligaciones al respecto.

No constituye una novedad nuestra insinuación, o, mejor dicho, su adopción. Durante la última intervención federal en la provincia de Córdoba, contemplando la situación allí imperante en todo lo que venimos exponiendo, creóse el Comité de Seguridad en el Tránsito, medida de absoluta oportunidad y destinada a satisfacer las exigencias notorias dentro de la actual forma de vida colectiva.

Tenemos a la vista un comentario de ese decreto, publicado por un prestigioso diario de la docta ciudad. Glosaremos algunos conceptos de esa publicación, en la cual tomaron ocasión de la adopción de dicha medida se abogó por la organización, con método y continuidad, de una campaña intensa de educación vial, que alcanzara a todos los sectores de la población, y a todos los grupos de edad.

El colega aludido, después de haberse referido a un antecedente análogo, ya en función en la Capital Federal, dijo que el organismo creado por la Intervención debía presentar, en un plazo de treinta días, un proyecto reglamentario de sus funciones y atribuciones, agregando: "Será bueno que se eleve un documento meditado, que se haga cargo de las observaciones que la opinión pública viene formulando sobre el problema y recoja adecuadamente las experiencias realizadas en otra parte, empezando por la capital de la República. En una materia como la de tránsito, lo importante no es la frondosidad de las disposiciones de un reglamento; eso no va a resolver las dificultades reales. Por tanto, lo que se necesita es un cuerpo económico de previsiones prácticas, de flexible manejo y aplicación en el terreno de los hechos".

Después de otros conceptos relacionados con la materia, detiénese el comentarista en destacar que lo esencial no es sólo la labor de vigilancia y represión, mediante un sistema severo e inesquivable de multas, o de otras sanciones parecidas. Hay que crear una atmósfera pública de seguridad en el tránsito; y eso sólo puede lograrlo una perseverante obra de educación vial, en cuya realización deben estar comprendidos y comprometidos todos los organismos públicos y privados, empezando por las escuelas. Al cabo de un tiempo, trabajando con tenacidad e inteligencia se habrían obtenido, así, los resultados más efectivos y alentadores.

Ignoramos cuál haya sido la suerte del mencionado Comité de Seguridad en el Tránsito. Pero sea lo que fuere, los conceptos que, con motivo de su creación, se vertieron, bien merecen que no pasen inadvertidos para las autoridades de nuestra Provincia, a fin de que se resuelva la creación de la institución que entre nosotros pueda cumplir, eficientemente, una labor sistemática en el sentido en que nos estamos expresando. Las continuas tragedias del tránsito, lo mismo que los interminables incidentes que lo afectan en nuestras carreteras y calles, la exigen perentoriamente.